



## **Declaración Institucional de la Junta General del Principado respaldando la declaración de la sidra Patrimonio de la Humanidad**

La sidra en Asturias es algo más, mucho más, que una bebida. En el consumo de sidra confluyen elementos fundamentales de la sociabilidad asturiana, indisociables de la identidad de nuestra tierra. La sidra forma parte de un modo de vida, de un modo de relacionarse asociado al chigre, al ritual del escanciado, a las fiestas de prao... En definitiva, a lo colectivo.

La sidra es uno de los principales referentes de la rica y variada gastronomía asturiana, una bebida que ha traspasado fronteras, unánimemente apreciada por su calidad y variedad. Nuestra bebida más universal no solo está presente en la vida y tradiciones de los asturianos y asturianas, sino que es un eje vertebrador de la economía de Asturias, un aliciente turístico y una seña ineludible de la marca de calidad de nuestra tierra.

La sidra y la cultura de la sidra son, por tanto, indicadores de la vitalidad de nuestra economía y nuestra sociedad; también de nuestra producción agrícola y, muy especialmente, nuestra capacidad para protegerla e impulsarla. Hay que recordar que, según los últimos datos, solo un millón ochocientas mil botellas de sidra están recogidas por la DOP (Denominación de Origen Protegida), sobre un total de cincuenta y tres millones de botellas. Solo un 3,4%, por tanto, proporción que puede y debe mejorar. Hemos de trabajar para incorporar al grueso de productores y productoras a la DOP, y facilitar así al consumidor la máxima información y garantías de calidad posible.

Para lograrlo, siendo importante incidir en campañas de promoción de la sidra, es fundamental que apostemos por la manzana de la tierra, por proteger les pomaradas, luchar contra las plagas que acechan al campo asturiano, facilitar ayudas al cooperativismo y, en definitiva, apoyar al sector sidrero en tanto parte integral de nuestra cultura y de nuestra economía. Producir sidra en Asturias, producir manzana en Asturias, es invertir en el presente y futuro de esta tierra.

Por ello, la Junta General del Principado respalda la solicitud para declarar la sidra de Asturias como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, reconociendo su valor gastronómico, cultural, histórico y social y fomentando medidas que extiendan su consumo y reconocimiento.

Palacio de la Junta General, 18 de mayo de 2018